



**Quintana Roo a 28 de noviembre de 2025.
Sesión Ordinaria 17 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

Acta de la Sesión Ordinaria 17 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026

El día 28 de noviembre de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 17 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;
5. Mtro. Mario Vargas Paredes.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:28 horas del día de su inicio.

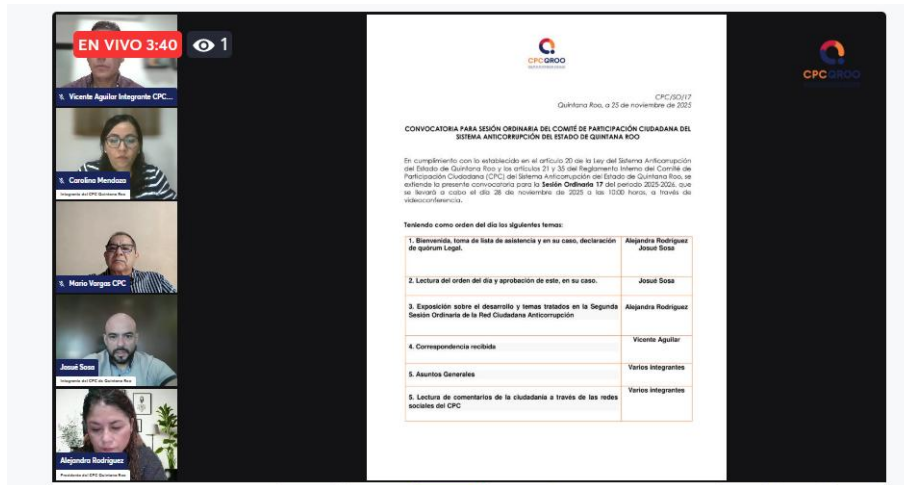
2. Lectura del Orden del Día

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué Sosa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa
3. Exposición sobre el desarrollo y temas tratados en la Segunda Sesión Ordinaria de la Red Ciudadana Anticorrupción	Alejandra Rodríguez
4. Correspondencia recibida	Vicente Aguilar
5. Asuntos Generales	Varios integrantes

6. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC	Varios integrantes
7. Clausura de la sesión	Alejandra Rodríguez Campirán



3. Exposición sobre el desarrollo y temas tratados en la Segunda Sesión Ordinaria de la Red Ciudadana Anticorrupción.

La Mtra. Rodríguez informó que el día 25 de noviembre se celebró la segunda sesión ordinaria del presente periodo, la cual se distinguió por una dinámica participativa orientada a fortalecer la vinculación entre los integrantes de la Red Ciudadana. En esta ocasión, se abrió un espacio para que diversas organizaciones y actores presentaran los proyectos en los que actualmente trabajan, con el propósito de identificar intereses comunes, generar sinergias y consolidar un músculo ciudadano que contribuya al fortalecimiento interno de la Red.

Durante la sesión se expusieron proyectos de gran relevancia:

- Organización encabezada por Verónica Genovali, quien presentó iniciativas vinculadas con la vigilancia ciudadana del Parque El Jaguar, así como acciones de protección a mujeres y grupos vulnerables.
- BIOS destacó el carácter transnacional de su proyecto, que involucra comunidades de Guatemala y del sureste de México, enfocado en la polinización como elemento esencial para la preservación de ecosistemas y la sostenibilidad de la agricultura y la alimentación.
- La asociación “Mexicanos de Corazón”, a cargo de Ignacio quien compartió avances en obras literarias y en iniciativas legislativas que buscan visibilizar y reconocer la participación activa de personas mexicanas por naturalización residentes en el Estado, quienes forman parte integral de la ciudadanía.
- CIMTRA, Capítulo Quintana Roo, expuso su trabajo en materia de transparencia municipal y la necesidad de fortalecer la rendición de cuentas en los congresos locales. Se subrayó la importancia de continuar impulsando la transparencia legislativa como eje de acción nacional de la organización.

Asimismo, se informó que la sesión fue grabada y se encuentra disponible en el apartado “Red Ciudadana” de la página oficial del CPC, para consulta pública. La reunión tuvo una duración aproximada de hora y media, conforme a lo programado. En el marco de la misma, se aprovechó la presencia de los integrantes para presentar los avances del Grupo Promotor Consultivo, específicamente en relación con la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre el Sistema Estatal Anticorrupción. Se explicó que el instrumento, diseñado entre junio y julio, busca diagnosticar la percepción ciudadana respecto al desempeño del Sistema. Se solicitó la colaboración de la Red en el pilotaje de la encuesta, con el fin de identificar observaciones y perfeccionar el instrumento antes de su aplicación oficial en 2026. La herramienta contempla diversas dimensiones de análisis y se proyecta como un componente ciudadano permanente, que será aplicado de manera periódica para medir avances y retos del Sistema Estatal Anticorrupción. Finalmente, se destacó la amplia asistencia y la satisfacción por la calidad de los proyectos presentados, que reflejan la diversidad temática de la Red, con énfasis en medio ambiente, participación ciudadana, protección de derechos y transparencia institucional.

La Mtra. Carolina Mendoza compartió una reflexión sobre la dinámica implementada, señalando que ésta fue diseñada con el propósito de generar oportunidades colaborativas entre las organizaciones integrantes. Se destacó la importancia de construir lo que denominó un “círculo útil”, entendido como un espacio donde convergen las diversas acciones y proyectos que fortalecen la incidencia ciudadana. Al concluir la sesión, se habilitó un formulario para que los propios integrantes evaluaran la dinámica y aportaran comentarios. Entre las observaciones recibidas, se subrayó la relevancia de:

- Difundir y colaborar en proyectos de incidencia ciudadana, especialmente en áreas de Derechos Humanos, protección y sostenibilidad ambiental, así como en iniciativas de defensa y promoción de los derechos de las mujeres.
- Reconocer que estos esfuerzos ciudadanos no sólo impactan en dichas materias, sino que también constituyen aliados estratégicos en el combate y prevención de la corrupción. La Mtra. Mendoza enfatizó el entusiasmo generado por esta nueva dinámica y extendió una invitación a las y los asistentes para integrarse a la **Red Ciudadana Anticorrupción**, destacando que el mecanismo de incorporación es sencillo y accesible mediante un formulario digital.



4. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

5. Asuntos Generales.

La Mtra. Alejandra Rodríguez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, informó que se ha dado cumplimiento al **Artículo 16 del Reglamento Interno**, aprobado en enero de 2025, mediante la presentación del **reporte de asistencia** correspondiente a las sesiones ordinarias y reuniones colegiadas. Este ejercicio responde al compromiso de transparencia y rendición de cuentas que caracteriza al colegiado.

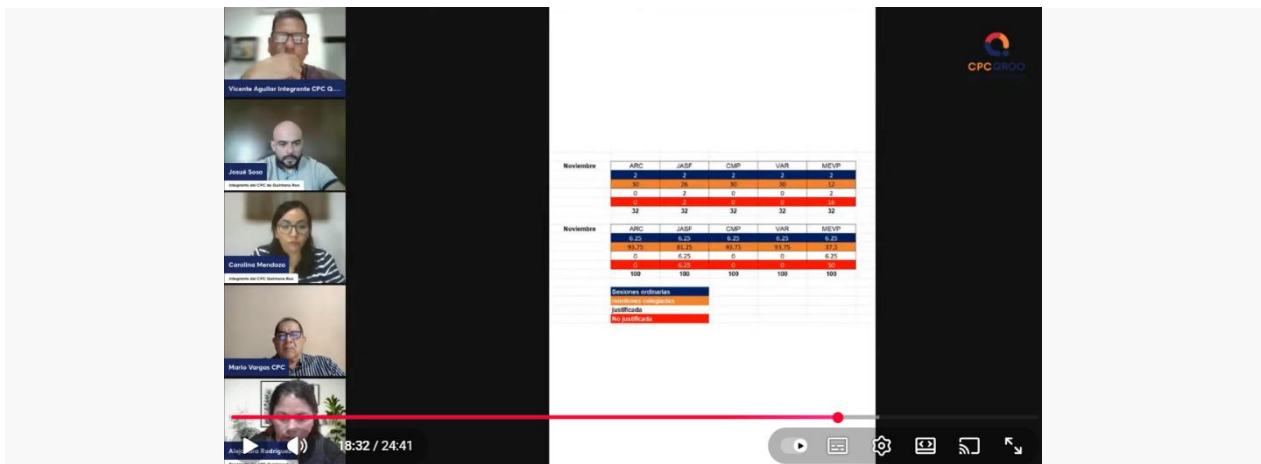
La Presidenta destacó que, conforme a la normatividad, la última sesión ordinaria de cada mes debe incluir la presentación del porcentaje de asistencia de los integrantes, lo cual fortalece la confianza ciudadana en los procesos internos del Comité. Para ello, solicitó a la Mtra. Carolina Mendoza realizar la exposición del informe.

La Mtra. Carolina Mendoza explicó que el reporte tiene como único objeto el **control de asistencia** en dos tipos de espacios:

- **Sesiones ordinarias**, en las que se aborda la agenda formal del CPC.
- **Reuniones colegiadas**, que incluyen encuentros internos, con autoridades, organizaciones civiles y ciudadanía en general.

El registro contempla rubros específicos:

- **Asistencias justificadas**, por motivos de salud o compromisos institucionales simultáneos.
- **Asistencias no justificadas**, que se consignan para efectos de control interno.
Se subrayó que este reporte no refleja la totalidad del trabajo ni la productividad del CPC, dado que existen múltiples reuniones de carácter operativo, de gabinete o de proyectos específicos que se realizan con grupos reducidos de integrantes, conforme al plan de trabajo vigente. Asimismo, se recordó que en el portal oficial del CPC se encuentra disponible la **bitácora de actividades**, donde se registran los asuntos atendidos semanalmente y, debajo de ella, el control de asistencias. Este mecanismo constituye un **ejercicio de transparencia institucional**, que permite a la ciudadanía conocer tanto la dinámica colegiada como el seguimiento puntual de los compromisos asumidos.
Con la presentación de este informe, el CPC reafirma su voluntad de dar vida a la normatividad interna y de consolidar prácticas de apertura y rendición de cuentas que fortalecen la legitimidad del Sistema Estatal Anticorrupción.



El Lic. Vicente Aguilar en otro tema, destacó la importancia del trabajo realizado de manera presencial en Chetumal, en el marco de la visita de la Presidenta del CPC. Durante esta agenda se sostuvieron reuniones y diálogos con diversos actores legislativos y autoridades, lo que permitió fortalecer los vínculos institucionales y abrir espacios de colaboración.

Entre las actividades relevantes se mencionó el acompañamiento a la diputada Paola Moreno, en la presentación de una iniciativa de reforma al Código Penal, ejercicio que se desarrolló bajo el esquema de Parlamento Abierto. El CPC fue invitado a participar en las sesiones de trabajo con el equipo legislativo y con la Vicefiscalía de la Fiscalía General del Estado, lo cual se reconoció como una oportunidad valiosa para incidir en procesos normativos de manera ciudadana. Asimismo, se informó sobre el encuentro con el diputado Santiago, nuevo Presidente de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos del Congreso. Estas reuniones fueron calificadas como altamente productivas, ya que contribuyen a acercar al CPC y a la ciudadanía al Poder Legislativo, consolidando la interlocución y el trabajo conjunto en temas de transparencia, participación y combate a la corrupción. El Lic. Aguilar subrayó que este tipo de invitaciones y espacios de diálogo son muy apreciados y reconocidos por el Comité, pues permiten avanzar hacia el objetivo de fortalecer la relación entre sociedad civil y poder legislativo, generando mayor incidencia ciudadana en la construcción de políticas públicas.



La Mtra. Alejandra Rodríguez concluyó el tema destacando que, en el marco de la visita al Congreso, se tuvo la oportunidad de participar en entrevistas en las que se anunció la **próxima conferencia programada para el 4 de diciembre de 2025**, a las **17:00 horas (Quintana Roo)** y **16:00 horas (Ciudad de México)**. La conferencia será impartida por el **Dr. Bernardo Álvarez del Castillo**, Chief Compliance Officer de Grupo Expansión, reconocido por su amplia experiencia en cumplimiento normativo dentro de las organizaciones. Se abordarán los beneficios de implementar programas de cumplimiento y las razones por las cuales resulta indispensable hacerlo, constituyendo un preámbulo para la apertura del **Programa de Integridad Empresarial 2026**. Este programa, denominado “**Bien en tu empresa**”, es coordinado por la organización de la sociedad civil *Hagámoslo Bien*, en alianza con *Ethos Innovación en Políticas Públicas*. Tras el éxito de la primera generación en 2025, el programa se repetirá en 2026, ofreciendo a las MiPyMEs talleres gratuitos de cuatro meses que brindan herramientas prácticas para:

- Prevenir riesgos de corrupción en sus operaciones.
- Instalar mecanismos de integridad y ética organizacional.
- Promover una cultura ética empresarial, como complemento a las exigencias de transparencia hacia el sector público.

La Presidenta subrayó que la ética, entendida como equivalente a la integridad, es un tema fundamental que debe fortalecerse tanto en el ámbito ciudadano como en el empresarial, para contribuir a la construcción de un México más íntegro y transparente. Finalmente, reiteró la invitación a la ciudadanía y al sector empresarial a participar en esta conferencia, calificándola como imperdible y altamente recomendable. El acceso será libre, sin necesidad de pre-registro, mediante el enlace y código QR disponibles en las redes sociales oficiales del CPC.



6. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

No hubo comentarios.

7. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:50 horas del día 28 de noviembre de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/cwVLCP2woAk?si=x2ry5m9dVbse6Tqd>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo



Mtro. Mario Vargas Paredes
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo